

EL PALLARRESA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE.

AÑO II.

Número suelto 5 cént.

LÉRIDA. MARTES 11 de AGOSTO de 1896.

Número suelto 5 cént.

NÚM. 487

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un mes, 1 peseta 50 céntimos.—Tres meses, 3 pesetas 50 céntimos en España pagando en la Administración, girando ésta 4 pesetas trimestre.
Tres meses, 3 ptas.—Seis meses, 15 id.—Un año, 25 id. en Ultramar y Extranjero. Pago anticipado en metálico sellos ó libranzas.

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN: MAYOR, 42, PRAL.

Administración: Sres. SOL Y BENET, Mayor, 19.
Los originales deben dirigirse con sobre al Director.
Todo lo referente á suscripciones y anuncios, á los Sres. Sol y Benet, Imprenta y Librería, Mayor, 19.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

Los suscriptores. 5 céntimos por línea en la 4.ª plana y 25 céntimos en la 1.ª
Los no suscriptores. 10 30
Los comunicados á precios convencionales.—Eaquelas de defunción ordinarias 6 ptas., de mayor tamaño de 10 á 50.—Contratos especiales para los anunciantes



CHOCOLATES

PIDASE EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS

P. LANA. - ZARAGOZA

REPRESENTANTE

EN LÉRIDA Y SU PROVINCIA

José Ramos Rexach

Queriendo corresponder al favor cada día más creciente del público, fundado en la bondad de este chocolate, se ha dispuesto que cada paquete vaya acompañado de unas magníficas muñecas al cromo, de elegancia suma y dibujo esmerado, para que puedan los niños formar con ellas variadas colecciones, á cuyo efecto llevan la correspondiente numeración, debiéndose tener en cuenta que el número del vestido y sombrero sea igual al de la figura.

VINO TÓNICO NUTRITIVO FLORENSA
Quina, Kola, Cacao y Fosfato cálcico cristalizado.

Anemia, Raquitismo, Escrofulismo, Convalecencias largas y difíciles, Debilidad general, enfermedades nerviosas y todas cuantas dependen de la pobreza de la sangre, ceden con rapidez admirable á la poderosa influencia del tan acreditado Reconstituyente VINO TÓNICO NUTRITIVO FLORENSA.

Certificado por eminencias médicas y por el Colegio Médico-Quirúrgico de Lérida es la mejor garantía del producto.

PEPID PROSPECTOS

Voluntarios para Cuba

Dos pesetas diarias hasta el día de su ingreso en Caja, y 50 pesetas de gratificación la víspera de embarque y 250 pesetas anuales. Serán admitidos desde la edad de 19 años á los 40 así casados como viudos y solteros.

Plaza de la Sal, núm. 18

TALLER DE CONSTRUCCION

Y REPARACION DE MÁQUINAS

*GATELL Y CALVERAS

*Ex-gerente de la CASA LERME

Carretera de Mataró, 220

S. Martín de Provensals (Barcelona)

Máquinas de vapor, turbinas con un 80 por cie to efecto útil, transmisiones de movimiento, máquinas privilegiadas para fabricar papel en hojas y continuo, guillotinas y satinadores, etc., barcas mecánicas perfeccionadas para teñir maderas, hidro-tractores de todas clases, prensas hidráulicas, prensas de varias clases para la extracción de vinos y aceites, bombas para trasiego de vinos y demás usos, martinetes para picar cuers, etc etc.

D. José Bayer, ingeniero, residente en Mollerusa, es el representante de nuestra Casa á quien podrán dirigirse también las personas que les convenga alguna consulta ó precios.

Planas Hermanos

Hielo artificial, opaco y cristalino
Botellas Frappee, gaseosas heladas

Plaza de la Constitución, 32
y en la Fábrica

NOTA.—Se expender. abonos de 10 kilos en fracciones de 500 gramos á 5 reales.

ENFERMOS DEL ESTOMAGO

Los que sufren Digestiones difíciles, Acidez, Inapetencia, Vómitos, Diarreas crónicas, Anorexia, Anemia y Dolor de estómago obtienen la curación rápida y el alivio inmediato usando el

ELIXIR Clorhidro-Péptico MALUQUER

TONICO-DIGESTIVO-RECONSTITUYENTE

Su uso es indispensable en las convalecencias.
Es el mejor reconstituyente de los niños y ancianos, y en todos los casos de Debilidad general.

Precio de la botella 3'50 ptas.

DEPOSITARIOS (MADRID: D Ramón A Ceipel, Barquillo, 1 y Alcalá, 49.
(BARCELONA: Sociedad Farmacéutica Española, Tallers, 22.

De venta: En Balaguer, D. JOSÉ GRAELLS, Tremp, FARMACIA DE SOLÉ.—Pons, FARMACIA DE ALEU.—Tárrega, D. JUAN CASALS.—En Lérida en casa del autor, S. Antonio, 13, LÉRIDA.

VOLUNTARIOS PARA CUBA

Diez reales diarios durante su permanencia en Lérida, y desde su llegada á Barcelona percibirán 5 pesetas diarias hasta su ingreso en caja y sesenta pesetas de gratificación que serán entregadas la víspera del embarque y 250 pesetas anuales. Serán admitidos desde la edad de 19 años á los 40 así casados como viudos y solteros.

Afuera del Puente Carretera de Barcelona frente los Campos Eliseos y en la Posada del Sol.—LÉRIDA.

D. Cándido Jover Saladich

MÉDICO

ENFERMEDADES DE LA MATRIZ

Consulta diaria gratis á los pobres

Mayor, 37, 1.ª-Lérida

AGENCIA DE NEGOCIOS

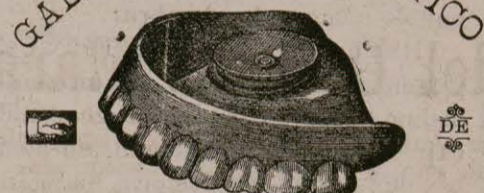
BALDOMERO SOL

Rápido despacho de toda clase de asuntos en

MADRID

Calle del Clavel, 1. pral.

GABINETE DENTISTICO



Severino Ferrari

cirujano DENTISTA

Para las enfermedades de la BOCA posee una ESPECIALIDAD para su curación, DIENTES y DENTADURAS artificiales—Ultimo sistema.—Operaciones sin dolor, con anestérico

Plaza Constitución, 35, Lérida.

Canal de Aragón Y CATALUÑA

El «meeting» de Binéfar

Acompañados de un grandísimo número de comerciantes de esta Ciudad, entre los que había representación de todos los gremios, especialmente del de tejidos y sobre todo del de cereales que estaba casi en su totalidad, salimos, anteayer en el tren correo, para Binéfar. Los elementos que aportaba al meeting el Comercio de esta plaza, nos dieron idea ya de la importancia que había de revestir, del interés que despertaba el asunto del Canal y de la actitud decidida en que va colocándose la comarca en esta cuestión vitalísima. Pero, aun con tal predisposición, hubo de sorprendernos la llegada á la vecina población aragonesa. El andén y los alrededores de la estación, hallábanse ocupados por una muchedumbre inmensa, que al ver á los

representantes de Lérida prorrumpió en aclamaciones y vivas. Nos abrimos paso, con gran dificultad, por entre aquella masa compacta de carne viva, y al trasponer el edificio de la estación, ofrecióse á nuestra vista un singular contraste; en la carretera que conduce al pueblo, una procesión interminable, un hormiguo pintoresco, de hombres, viejos y jóvenes, que iban á tomar parte en el meeting: á uno y otro lado del camino, los campos tristes, rerecos, sin verdura, sin arbolado... ¡El mismo aspecto desconsolador que presenciamos desde el tren en todo el trayecto! ¿De qué vivía, pues, aquella multitud? ¿En qué se afanaba, si aquellas tierras parecían muertas para la producción? Encontramos en Binéfar á buenos y cariñosos amigos, adalides incansables en la lucha por el Canal, y con ellos penetramos en la plaza Mayor, ocupada ya por un gran gentío. En uno de los ángulos de la espaciosa plaza, habíase dispuesto una tribuna en forma de tablado, en el que tomaron asiento el Sr. Alcalde de Binéfar, don Miguel Bañeres, con los demás individuos de la comisión organizadora del meeting. Rodeaban la tribuna dos filas de asientos que ocuparon las personas de distinción invitadas al acto, situándose en el centro de este cuadro, en dos mesas, los representantes de la prensa periódica.

Hallábanse el redactor del *Diario de Avisos de Zaragoza*, Sr. Lieza, el del *Diario de Huesca* Sr. Vilas, el Corresponsal de *La Voz de la provincia*, y de nuestra Capital el Director de *El País*, Sr. Malet, el Redactor del *Diario*, Sr. Fernández, y nuestro Director Sr. Sol y Mestre.

Vimos también, ocupando sitios de preferencia, á varios Rdos. Señores Sacerdotes, á los ex diputados don Félix Coll y Moncasi y D. Salvador Bayona, el Sr. D José Moncasi, en representación de su Sr. Tío el Senador por Zaragoza, al Sr. Pujal, al Sr. Zamora, en representación del Sr. Camo, al Sr. Nadal en la de la Cámara agrícola del Alto Aragón, al Notario Sr. Refina, á nuestro convecinadano don Francisco Bañeres, y á algunas respetables personalidades más, cuya relación se alargaría demasiado.

En la plaza agrupábase la inmensa muchedumbre que acudió á presenciar el acto, calculando, como ya decíamos ayer, en ocho ó diez mil personas las allí reunidas, de las cuales habla gran parte en los balcones, boardillas y tejados de las casas cir-

cunvecinas, que estaban atestadas de oyentes.

El Alcalde de Binéfar, don Miguel Bañeres, dió principio al acto saludando cortésmente á la concurrencia, explicando el motivo de la reunión y solicitando la mayor cordura y orden en todas las manifestaciones. Aludió al proyecto de recursos á las Empresas ferro viarias y expresó su deseo de que se reconociera el derecho al Canal y se cumpla. Recabó la conveniencia de que se prescindiera en absoluto de la política. Terminó invitando á que hicieran uso de la palabra las personas que lo desearan.

Antes de comenzar los discursos, dióse cuenta de las adhesiones recibidas, leyéndose íntegras las cartas de los Sres. Ministro de Fomento y de los ilustres Prelados de Lérida, Huesca y Barbastro, quienes ofrecen decidido concurso á la comarca para la justa petición que dirijen á los poderes públicos. Se adherían, además, los Sres. Castellano, Ministro de Ultramar, Moret, ex-Ministro por Zaragoza, Alvarez Capra, id. por Barbastro, Camo, por Fraga, Soldevila, por Lérida; senadores Sres. Agelet y Moncasi, la Diputación de Lérida, el Sr. Alcalde de Zaragoza y los Sres. Pano, Ruata, Schar, etc.

Subió inmediatamente á la tribuna el Abogado de Binéfar don Manuel Coll, pronunciando un admirable discurso, muy sentido y elocuente, demostrando vastísima erudición y excelentes dotes de orador. Tuvo párrafos brillantísimos y acentos conmovedores que arrancaron frecuentes y nutridos aplausos.

Le siguió en el uso de la palabra, su hermano don Benito Coll, quien leyó un extenso discurso de tonos patrióticos, que terminó proponiendo se nombrase una Junta de Defensa y que fuese á Madrid una Comisión.

El señor Bayona tomó la palabra para hablar en nombre de la Comisión gestora nombrada en el *meeting* de nuestra ciudad. Comenzó por decir que el tono de los discursos es congruente al temperamento de cada orador, y que sería el suyo, por lo tanto, pacífico, reflexivo y práctico. Al ser invitado para asistir al acto, escribió al señor Alcalde de Binéfar diciéndole que lo consideraba inoportuno, mas después las circunstancias le han hecho oportuno, pues prestaba ocasión á que pudiesen dar cuenta de los trabajos realizados y de su buen éxito. Recordó el discurso del señor Alvarez Capra, en el Congreso, y de las francas promesas arrancadas al Ministro de Fomento ante la representación nacional. Dijo que las gestiones van por el mejor camino, pues el expediente ha sido ya informado por el Consejo de Estado, de modo que falta solo el último extremo, cerca del Sr. Linares Rivas. A recabar de éste el cumplimiento de su promesa deben encaminarse todos los esfuerzos, y se congratulaba de que pueda contarse con la valiosísima cooperación de ilustres Prelados; pues así, si se acordara que pasase á Madrid una Comisión, uniéndose á ella los Sres. Obispos, cree que se conseguiría en breve un feliz resultado. Terminó recabando de la confianza de todos en las gestiones de la Comisión.

Habló brevemente D. A. Lamarca, que comenzó saludando á los aragoneses y á las aragonesas, mostrándose conforme con la ida á Madrid de una Comisión, á cual efecto ofreció pagar el viaje á cualquier persona de probidad y energía que fuese nombrada para ello y no tuviese medios de costear el viaje. Solicitó que la Comisión se obligara á dar cuenta del estado del asunto, cada quince días.

Don Ramón Aige, tomó la palabra para hablar en nombre del Ayuntamiento de Lérida, cuya representación ostentaba. Explicó las razones que obligan á una estrecha solidaridad entre la Litera y nuestra ciudad y comarca, y que justifican la cooperación decidida del Municipio de Lérida á las aspiraciones significadas. Defendió la oportunidad del *meeting*; refirióse á la emigración que despuebla este país, y que le es contraproducente; dijo que para la defensa del Canal deben formar apretada pifa en Madrid los Senadores y Diputados de Aragón y Cataluña, terminando con

la frase del Dr. Morgades, de que «los que tienen conciencia de sus derechos, si se les niegan, se los toman.»

El octogenario médico don Vicente Colón, pronunció breves, entusiastas y sentidas palabras que fueron muy aplaudidas.

El Abogado de esta ciudad, don Francisco Bañeres, comenzó su breve, pero sustancioso discurso, saludando á la respetable representación del clero, allí presente, cuya conducta enalteció, señalando la alta significación que tiene su concurso á esta obra; dirigió también cariñosas frases á los periodistas. En periodos de enérgica expresión señaló la justicia de la demanda que se dirige al Estado, concluyendo en que debía ampliarse la Comisión gestora, formando una Junta de Defensa, con un individuo de cada pueblo de la zona regable, para que en todas partes se tuviese conocimiento de la marcha del asunto. Reforzó la opinión de que debía nombrarse un determinado número de personas, para que, representando á la Comarca, pasasen á Madrid con los Sres. Obispos al frente dentro de diez ó doce días, al objeto de gestionar cerca del Gobierno la inmediata concesión de continuar el Estado las obras del Canal. Dirigiéndose al público, que recibió con aplausos ambas proposiciones, le preguntó si las admitía, obteniendo asentimiento general.

Don Gregorio Dieste, convaliente de una enfermedad, dió lectura á un escrito de tonos pesimistas, declarándose poco confiado de los gobernantes y políticos. Fijóse en que solo se atendía á las grandes capitales, pero rara vez á las comarcas agrícolas y pidió temperamentos de energía.

Nuestro compañero, el director de *El País* Sr. Malet, respondiendo á las alusiones hechas á la prensa, tomó la palabra en nombre de la de Zaragoza, Huesca y Lérida ofreciendo el más asiduo y entusiasta apoyo; dijo que el *meeting* era un recordatorio al gobierno, para que tuviese presente las necesidades del país y le prestara la legítima ayuda que solicita. Aplaudió la idea de que vaya á Madrid una Comisión presidida por los Sres. Obispos, cuya actitud elogió. Terminó su elocuente peroración, diciendo que se acuda á los medios legales para conseguir el objeto apetecido, y si no se logra... que diga el pueblo como se ha de obrar.

Habló por fin, el Sr. D. Félix Coll y Moncasi, que recogió en un sentido discurso las ideas generales expuestas, y contestó á ellas en nombre de la Comisión gestora, mostrándose optimista al juzgar la situación actual del asunto. Después de saludar al Clero y á la prensa, declaró terminantemente que la Comisión está satisfecha del resultado que han dado hasta hoy los trabajos hechos; que confía en el Gobierno, que ha soldado prendas de valía, cuya importancia hay que apreciar por lo que significan las promesas desde el Poder; hay que reconocer, dice, la gravedad que entraña el asunto, pues la concesión de lo que se pide viene á inaugurar una serie de novísimos procedimientos en lo relativo á Obras públicas. De modo que no es poca cosa ver que en escaso tiempo, la idea de que se encargue el Estado de continuar las obras, ha ganado mucho camino, llegando á llamar la atención de eminencias como el Ingeniero señor Cardenal, que se ha ocupado favorablemente en ello. Lee el párrafo de una carta de don Segismundo Moret, que refleja la esperanza del ex-Ministro liberal, de que se obtendrá un felicísimo éxito. Solicita de todos entera confianza en la Comisión, cuyos trabajos no han de cesar hasta llegar á conseguir la realización del apetecido Canal. En un arranque conmovedor, aludió á las tristes desgracias que afligen á la patria, y que hacen poco propicia la ocasión presente. Muéstrase conforme en que se amplíe la Comisión con un individuo de cada pueblo, y en que se vaya á Madrid con los venerables Prelados que han ofrecido su concurso.

Y tras de algunas palabras del Alcalde, don Miguel Bañeres, concre-

tando las conclusiones, se adoptaron las siguientes:

1.ª Que se constituya en Junta de Defensa permanente, la Comisión gestora, ampliada con un individuo por cada uno de los pueblos de la zona regable.

2.ª Que la Comisión que se designe, acompañada de los Ilmos. señores Obispos de Lérida, Huesca y Barbastro, gestione activamente la resolución en Madrid de la instancia elevada al Gobierno, en demanda de que el Estado se encargue de continuar por su cuenta las obras del Canal de Tamarite; y

3.ª Que dentro del término de diez ó doce días, pase á Madrid dicha Comisión.

Dióse, con esto, por terminado el *meeting*, procediéndose luego en la Casa Consistorial á la designación de las personas que han de formar parte de la Junta de Defensa.

Se delegó á don Francisco Bañeres para que, junto con otras personas de viso de esta capital, pase á visitar al Sr. Obispo de la Diócesis, para comunicarle el acuerdo de haber sido recibida con gran entusiasmo y profundo reconocimiento su nobilísima oferta de apoyo, que ha sido aceptada, y que se sirva acompañar á los Comisionados que han de ir á Madrid á recabar del Gobierno la pronta resolución de este vitalísimo asunto.

Consideraciones.

Tal fué el acto de anteayer y tal su resultado. Al apreciar la importancia de aquel y la trascendencia de este, no podemos por menos de hacer resaltar un marcadísimo contraste. Mientras en la Comisión Gestora, mientras en las respetables personalidades que la componen, domina una confianza casi absoluta en la buena marcha de los trabajos emprendidos y una halagadora esperanza de completo triunfo, en el país toma cada día mayor cuerpo el recelo y la desconfianza. Los Sres. Bayona y Coll y Moncasi, expusieron con viril franqueza el satisfactorio estado de la cuestión, informado ya el expediente por el Consejo de Estado, en manos ya del Ministro de Fomento que prometió en el Congreso y que promete después en carta, hacer de su parte lo posible por atender á lo que demandan las necesidades de la Litera; y el público les escuchó atentamente, sin mostrar alegría por tan halagüeñas noticias. Pero á cada frase enérgica, á cada alusión á la exigencia decidida de los legítimos derechos de la comarca arruinada, sufrida, que ha dado á la Patria todo cuanto se le ha pedido sin demandar hasta hoy socorros justos, y beneficiosos para el mismo Estado; á cada expresión violenta, de poco crédito á las promesas del gobierno, de soluciones radicales, la muchedumbre prorrumpía en aplausos y aclamaciones de entusiasmo.

No hay que desconocer una verdad palpable y consoladora. En el *meeting* de Tamarite, se habló por primera vez de acudir al Estado en solicitud de que por su propia cuenta continúe las obras del Canal, consignando cada año en los presupuestos la cantidad necesaria. Propúsole don Félix Coll, se discutió brevemente y fué aceptada. La solución propuesta era atrevida, porque la empresa es grandiosa y el Estado español, por desgracia, poco amigo de acometer obras públicas. Y sin embargo, la idea cuajó, y en el *meeting* de Lérida halló defensores de gran valía: todas las personas de respetabilidad y de prestigio la aceptaron y la apoyaron con razones incontrovertibles; y no quedó en ello, sino que ha llegado á Madrid, y la defienden, como decía el Sr. Coll, hombres del talento del Sr. Cardenal. ¿Hemos ganado poco? Al *meeting* de Binéfar, ha acudido á ofrecer su concurso una representación social tan importante, como el Clero. ¡Es de dominio general! La causa de la continuación del Canal de Tamarite por el Estado, ha con seguido el apoyo de todas las clases de la sociedad; ya no se discute, se gestiona una sentencia cuyo apoyo está en hechos probados. Podemos decirlo así.

Veamos ahora, otro aspecto. La

necesidad de la Litera es imperiosa; si llega el invierno y no se presta remedio á su situación, aquella comarca ha de perecer; por eso solamente, las que resultarían impacientes sin fundamento, las hallamos nosotros bien justificadas. El camino recorrido es mucho; se ha logrado en poco tiempo salvar una distancia inmensa... pero el caminante desfallece, y si no se acude á darle medios de vida, parecerá antes de llegar al fin.

La ocasión es poco propicia también; el gobierno tiene sobre sí conflictos gravísimos que le exigen y roban una atención constante. Además, nuestros organismos administrativos y políticos están corrompidos y viciados de tal modo, que no hay conflicto mientras no hay guerra, no hay hambre, no hay bandidos, ó no hay revoluciones; y romper contra estos hábitos de imprevisión no es cosa de un día.

No nos dejemos llevar de optimismos que podrían hacer ilusoria, por tardía y lejana, una resolución que se impone, ni caigamos en desfallecimientos por desconfianza, que no hay motivo para llamarse á engaño todavía, cuando tanto se ha hecho en tan poco tiempo.

La cooperación de los venerables Prelados de Lérida, Huesca y Barbastro es de suma importancia; ahí es donde tendrá su trascendencia eficaz el resuelto anteayer. Cuando tan respetables Ministros de Dios acuden á tender su mano protectora á los pueblos sufridos, significa que ven en la demanda de esos pueblos aspiraciones que no empujece el egoísmo y necesidades que pueden venir á influir en el orden moral.

Con esto solo, se ha conseguido muchísimo; en el ánimo del Gobierno habrá de pesar grandemente tal actitud, y si persisten en ella los que dirigen los trabajos y los que coadyuvan á ellos, esperamos que la razón se impondrá fatalmente.

Trabajemos en ello.

Madrid

Hoy ha sido día de vagar Poca, escasa concurrencia de diputados en el salón de conferencias y desierto ó poco menos los círculos políticos.

La impresión producida por el último debate parlamentario, es en medio de todo, penosísima. Las tristezas del Sr. Cánovas y los negros augurios del Sr. Silvela se ven hoy confirmados con las declaraciones de Sagasta.

De manera que ya lo sabe el país. Atravesamos una situación tremenda, pasamos por un periodo de suma gravedad, y el remedio que vislumbra nuestros hombres de gobierno y jefe del partido conservador principalmente, están en el país mismo. Si este va dando hombres y dinero, si este se *somete* á todo lo que pida el Gobierno salvarán la situación, la integridad, el honor de la patria. Si se cansa, si cesa, todo se habrá perdido.

En verdad que esto es lo cierto. ¿Pero si *todo* debe hacerlo el país por qué no se le dice *toda* la verdad?

Y por qué no se le explica cual sea el propósito del Gobierno para que sepa y pueda apreciar si vale hacer los sacrificios que se le piden?

Y si es una cuestión nacional ¿porqué, cuando debía, no se dijo que eligiera espontáneamente su representación?

El conflicto, en cuanto á la marcha del Gobierno, puede darse por conjurado después de la última sesión, pero no sucede lo mismo acerca de la gravedad de las circunstancias y tan es cierto esto, que fuera del radio de acción de los partidos políticos, en París, periódicos como *Le Figaro*, dicen á las claras que el Sr. Cánovas debió mostrarse más prudente que conservador, y no se hubiera encontrado en la fatal pendiente en que se encuentra.

Juzga también la prensa europea que dada la identidad de criterio que aparece entre los Sres. Cánovas y Sagasta, únicos jefes de los únicos partidos gobernantes, las dificultades aumentan pues no cabe pensar que

un cambio político cambiará la manera de ser de las cosas.

Aquíno hay pues más que un medio. Acabar rápidamente la guerra ó al menos quebrantar la insurrección, de tal modo que al llegar á Marzo no pueda influir en contra nuestra el cambio político que se espera en los Estados Unidos y que podría envolvernos en una guerra con aquella nación, agravando los males que ya padecemos.

Pero hace falta para ello que el Gobierno no se encuentre tan y tan distanciado de la opinión y tan divorciado con el país.

Tregua á la política de partido para dar plaza á una política superior, que no es bueno hacer lo que le dé la gana y exigir sacrificios á los mismos á quienes se fustiga.

El Sr. Cánovas ha confirmado los deseos del banquero Rothschild de aplazar la operación de las minas de Almadén, fundando esto en la desconfianza que hay de que no lo aprueben las Cortes.

Ha dicho que en vista del nuevo rumbo que han tomado los debates está seguro de que Rothschild hará ahora la operación de 100 millones.

Para octubre estará ultimada la operación de seiscientos millones.

Espera que gran parte de ella la obtendrá en España.

El día 23 del corriente comenzará el embarque de la próxima expedición á Cuba.

La minoría carlista hará poca oposición á los proyectos especiales de Hacienda.

El Sr. Cánovas ha desmentido el telegrama de Cayo Huesa, según el cual, el general Weyler ha pactado con los insurrectos la suspensión de las hostilidades.

Las oposiciones al fin han obedecido al señor Sagasta, ayudando al gobierno.

No obstante es seguro que entraremos en el mes de setiembre con las Cortes abiertas.

Mañana continuará en el Senado la discusión del presupuesto de gastos y los auxilios á los ferrocarriles, que puede asegurarse no será ley en esta legislatura.

En el Congreso se discutirá el articulado de los ingresos. Después se discutirá el voto particular del señor Urzaiz sobre los presupuestos extraordinarios de Guerra, Marina y Fomento, y quizá la ley sobre el anarquismo.

Los señores Cánovas y Beránger han tratado de la adquisición de dos buques de la casa Thompson de once mil y seis mil toneladas respectivamente y del acorazado núm.º 2 de la casa Ansaldo, examinando además una proposición de dicha casa, acerca de la no aceptación de las proposiciones del Gobierno de la república Argentina.

Amicus.

COLABORACION INÉDITA

Velando al muerto

Por primera vez en mi vida cumplía el tristísimo deber de pasar la noche en vela cerca de un cadáver. Me acompañaban dos individuos de la familia del hombre que pocas horas antes dejó de existir, y con los cuales había cruzado el saludo media docena de veces, y otros dos de quienes no conocía siquiera los nombres.

Realmente de los cinco que estábamos allí, sobrábamos por lo menos tres, porque para echar un vistazo á un muerto, con la absoluta seguridad de que nada necesita, y rociar su mortaja con agua fenicada si llegan hasta el olfato de los vivos las pruebas innegables de la descomposición de la materia, son suficientes dos personas. Y esto suponiendo que una de ellas carezca de valor para desempeñar sola tan difícil cometido.

Pero la ley de la costumbre, que es la ley menos infringida, exige en tales casos que no sean rechazados ofrecimientos que casi siempre responden á un deseo digno de gratitud. Los que lloran la pérdida del ser querido encuentran momentáneo lenitivo á su aflicción en las palabras del que solicita un puesto en la guardia fúnebre. Los que la forman suponen, no sin fundamento, que la noche ha de parecerles menos larga y

el espectáculo mortuorio menos triste, siendo mayor el número de guardián. El ansia de vivir, la necesidad de relacionarse con sus semejantes, nunca son tan imperiosas como en esos momentos en que el ser humano contempla un cuerpo en el que quedó aniquilada para siempre la fuerza vital.

Poco después de las once conseguimos que la inconsolable madre y la afligida viuda, se retiraran á descansar á una de las habitaciones situadas al otro extremo de la casa. Durante una hora oímos, primero continuados, después á intervalos cada vez mayores, los lamentos, los sollozos, los fuertes suspiros de las infelices mujeres. Al fin el sueño venció á la horrible pena; el cansancio del cuerpo pudo más que el sufrimiento del espíritu. Quedáronse dormidas profundamente.

La conversación que sosteníamos en voz baja, era un extraño conjunto de notas graves y agudas; especie de miscelánea formada con lamentaciones, pensamientos filosóficos de uso común, frases hechas con arreglo al patrón de la vulgaridad, anécdotas de la vida de nuestro infortunado amigo, trozos de la historia de cada uno de nosotros, comparaciones, presagios tristes, halagüeñas esperanzas... La sonrisa alteraba de vez en cuando, instantáneamente, la seriedad de los rostros; el rápido y enérgico ademán rompía la circunspección de las casi inmóviles figuras. Por turno demasado frecuente nos ofrecían cigarrillos; por turno también entrábamos en la estancia mortuoria. Con poca variación decíamos lo mismo al volver á ocupar el sitio abandonado.

—¡Pobre Luis! Parece que está durmiendo.
O bien:

—Todavía no hay síntomas de descomposición.
Uno de los parientes del pobre Luis, respetable señor de abultado abdomen y simpático rostro encuadrado en barba canosa, decía invariablemente, completando la exclamación del que acababa de contemplar al muerto:

—¡Que triste vida humana!...

Sonaron las tres en el reloj de una cercana iglesia. La conversación languidecía... Tres de mis compañeros comenzaron á dar señales de debilidad ante los ataques del sueño. Esa debilidad se manifestaba con los mismos síntomas en cada uno de ellos: el atacado entornaba á medias los párpados, como si le molestara la luz del quinqué, ó como si tuviera necesidad de abstraerse para consagrar por completo sus fuerzas mentales á la solución de algún problema difícil; teceaba con los dedos sobre la mesa en derredor de la cual nos agrupábamos, ó se mordía suavemente los labios, para dar á entender que estaba despierto; después acababa de cerrar los ojos; al cabo de treinta ó cuarenta segundos, la rápida inclinación de la cabeza sobre el pecho, le obligaba á abrirlos desmesuradamente; fijábase al punto en el respetable gordinflón y en mí, que continuábamos hablando, y por medio de un signo de aprobación expresaba su absoluta conformidad con lo que decíamos...

A las cuatro y media, el señor de la barba canosa y yo no teníamos nada absolutamente que decirnos. Los demás dormían. Mi compañero comenzó también á flaquear: cinco ó seis veces reanudamos nuestro diálogo y otras tantas quedó cortado bruscamente por el mutismo del que ya podía considerarse vencido en la lucha de resistencia. La última frase que pronunció antes de rendirse, fué la que constituía su muletilla:

—¡Qué triste vida humana!...

TOMÁS CAMACHO.

8 Agosto de 1896.

(Prohibida la reproducción.)

(Se concluirá.)

Jurados

Constituida la Junta de gobierno conforme al artículo veinte tres de la Ley del Jurado y en cumplimiento á lo dispuesto en la misma procedióse á la formación por sorteo de las siguientes listas definitivas de Jurados para el año próximo venidero de mil ochocientos noventa y siete.

PARTIDO JUDICIAL DE LÉRIDA

Cabezas de familia

D. Antonio Alcayne, Lérida, Vicente Aige Roselló, id., Ignacio Alomi Ruestes, id., José Aleu Oriach, id., Juan Armengol, id., Juan Amigó, id.,

Asensio Pedro, id., Agustí Mateo, id., Mariano Abadía, id., Jaime Amorós, id., Enrique Andreu, id., Pedro Ager Rabasa, id., Antonio Anguera Vila, id., Pedro Areny, id., Tomás Aldomá, id., José Andrés, id., Manuel Amor Piqué, id., Antonio Amigó Martí, id., Francisco Almor Agelet, id., Pedro Aries Rabiell, id., José Abenozza, id., Ramón Arrufat, id., Luis Araguren, id., Gregorio Almacellas, id., Modesto Boix Rull, id., Enrique Boqué, id., José Bordaiba Merola, id., Francisco Broto, id., Juan Bergós, id., Esteban Botines, id., Agustín Bas, id., Eloy Basquet, id., Jacinto Bertran, id., José Bañeres, id., José Baiget, id., Antonio Bragulat, id., Ramón Baqué, id., Juan Brosa Morera, id., Buenaventura Borrás, id., Angel Bosch Olivart, id., Francisco Cercós Romeu, id., Francisco Camps Farré, id., Casimiro Catá Ribera, id., Domingo Cartañá, id., José Cuadrad, id., Francisco Cañadell, id., Manuel Calvet, id., Juan Campabadal, id., Mariano Clua, id., Pedro Castro, id., Miguel Rives Prim, Soses, Casimiro Culleré, Lérida. José Carrera, id., José Costa Terré, id., Lorenzo Corominars Terré, id., Francisco Cabau Llorente, id., Antonio Curriá, id., Francisco Casals Valles, id., Luis Cardús Domenech, id., Bartolomé Candalía, id., Anastasio Cortada, id., Juan Cid Iglesias, id., Antonio Clararunt, id., Jaime Corberó Fió, id., José Corderas, id., José Casanellas, id., José Cortada, id., Domingo Castellá Cerda, id., Mariano Donodera Dafía, id.

(Se continuará.)

Noticias

—La Comisión provincial acordó que las sesiones ordinarias del presente mes se celebren los días 4, 10, 17 y 27 á las cuatro de la tarde y el 5, 6, 11, 12, 13, 14, 18, 19, 28, 29 y 31 á las diez de la mañana destinándolas todas ellas á la revisión de las reclamaciones y demás incidencias del reemplazo; y que la primera sesión del próximo Septiembre tenga lugar el día primero á las cuatro de la tarde.

—Debiendo girar visita el Inspector técnico del Timbre del Estado en esta región don Francisco Vilanova á los pueblos comprendidos en los partidos de Balaguer, Cervera, Tremp y Sort, se hace público por medio del Boletín Oficial de la provincia para que llegue á conocimiento de los Alcaldes y Jueces municipales.

—El Ayuntamiento de Plá de San Tirs ha pedido autorización para imponer un arbitrio de 25 céntimos de peseta por cada quintal métrico de leña, otro de 35 por id. de yerba y otro de 25 céntimos por igual unidad de paja para con su importe cubrir el déficit de 1494 73 pesetas que arroja su presupuesto municipal del año económico de 1896 97.

—Hé aquí los excedentes de cupo del reemplazo de 1895 que ha de recibir cada uno de los siguientes cuerpos de infantería de esta región, de las zonas que se indican:

Regimiento de Aizansa: 70 de la zona de Manresa y 10 de la de Lérida. —Aragón: 52 de la de Tarragona y 30 de la de Barcelona número 60. —Navarra: 10 de la 59, ó de la 60 y 78 de la de Villafranca del Panadés. —Albuera: 62 de la 60.—Luchana 100 de la de Lérida. —San Quintín: 78 de la 59.—Guipúzcoa: 10 de la de Mataró y 90 de la de Tarragona.—Asia: 37 de la de Gerona y 81 de la de Mataró.—Cazadores de Figueras: 11 de la de Lérida y 39 de la de Gerona.—Alfonso XII: 25 de la de Gerona.

—El próximo día 22 del actual se admitirán en la Comisaría de Guerra de esta provincia proposiciones para la adquisición de aceite, petróleo y carbon que necesita la factoría de utensilios militares.

—Debiendo contratarse las gallinas y carne de vaca, que puedan necesitarse en el Hospital Militar de esta plaza por término de un año, se convoca á una subasta pública que tendrá lugar en la intervención del referido Hospital á las diez de la mañana del día 12 de Septiembre próximo venidero.

—La Alcaldía multó ayer á un cabrero por apacentar su rebaño en propiedad ajena.

También fueron multadas dos mujeres que promovieron un escándalo en la calle de Fragá.

—Dicen de Valladolid que se ha celebrado consejo de guerra contra el corneta que anteaer mató á un cabo de su regimiento.

Nada se ha podido traslucir del fallo del consejo; pero, á lo que parece, es sancionado el corneta á ser pasado por las armas.

—Por telegrama del ministro de la Guerra, recibido en la Capitana general, se dispone que las fuerzas expedicionarias que embarcarán del 23 al 26 del actual, efectuarán el sorteo de las clases é individuos de tropa el día 16. En esta región les corresponde entrar en sorteo para dichos embarques á los sargentos, cabos y soldados de los batallones de cazadores de Figueras y de Alfonso XII, que junto con las dos compañías del de Alba de Tormes, que está de guarnición en Zaragoza, es probable embarque en el vapor-correo que saldrá de Barcelona el 25 del corriente.

—Con motivo de las corridas de toros que han de celebrarse en Tarragona los días 16 y 19 del presente mes, la Compañía de Caminos de Hierro del Norte ha establecido billetes de ida y vuelta de 2.ª y 3.ª clase á precios reducidos desde todas las Estaciones del trayecto.

Desde nuestra ciudad á Tarragona y regreso, costará el viaje en segunda 12'50 ptas, y en 3.ª, 7'80 id.

Los billetes se expendrán del 15 al 19, ambos inclusive, siendo valederos para el regreso en los días 19 y 20.

—El capitán general ha dado orden á los jefes de los cuerpos de infantería de que hagan practicar ejercicios de tiro con fusiles Mäusser á las fuerzas de su mando para que se fogueen los reclutas destinados á Cuba.

—Ha llegado felizmente al Havre el «Fox», pequeño bote abierto, en el cual los dos navegantes Ulon y Sannelson, salieron hará unos 50 días de Nueva York, cruzando en aquel cascarón de nuez el Atlántico.

Los intrépidos yankees fueron recibidos con el entusiasmo aplauso de que son dignos y ahora cuentan reunir dinero suficiente para regresar á Nueva York en un trasatlántico, exhibiendo su diminuta embarcación en el Havre, Rouan y en París.

Este mismo atrevido y notabilísimo hecho lo llevaron también á cabo hará unos 15 años dos intrépidos navegantes italianos en el bote «Garibaldi», que exhibieron después en Montevideo y Buenos Aires, recaudando una respetable cantidad.

—Telegrafían de Grenoble dando cuenta de un rarísimo suicidio, cuyas causas se ignoran, ocurrido en Terrasse. El protagonista de la tragedia resulta ser un habitante del pueblo que había cumplido ya la floritura de 100 años, quien no se sabe por que causa se arrojó al río, encontrando en breves momentos, en su corriente, la muerte. Se está procediendo ahora á la busca del cadáver.

—Hemos recibido el número 2.º de nuestro estimado colega, la interesante revista quincenal *Eco ilerdense de Barcelona*, en el cual hallamos, entre otras, las siguientes importantes noticias:

«Entre los varios proyectos que se proponen llevar á la práctica los socios del Centre figura el de fijar en el local del mismo una tablilla en la que se hará constar la llegada á Barcelona de todos los comprovincianos que se dignen avisarlo, por sí mismos, ó por mediación de persona conocida. En la referida tablilla se consignará el domicilio adoptado para durante la estancia en Barcelona y horas en que pueda ser visitada, por los residentes de acá, la personalidad que haya llegado, días que piense permanecer y cuantos datos puedan interesar.

Nos parece buena la idea y aun perfectible.

Puesto que el Centre contará con café-Restaurant, no estaría de más que se destinara un local apropiado á los lleridanos que, debiendo permanecer pocas horas en Barcelona, en espera de uno á otro tren, pudiera ser utilizado para el lavado y aun cambio de ropas, etc., evitando de este modo que tengan que ir á una fonda y tomar habitación, sólo con aquel objeto. Deseamos que la idea prospere y esperamos que prosperará, en beneficio de quienes nos visiten y para honra de todos los socios del Centre, interesados en recibir y agasajar, como merecen, á los hijos de la provincia de Lérida.

«El Centre Provincial de Lleyda ha quedado definitivamente constituido habiendo sido aprobado por la superioridad el día 14, el Reglamento que fué acordado por la Junta general de socios inscritos en 28 de Junio último (que, por un error de caja apareció en el número anterior fechado en 28 de Julio). Entre los primeros acuerdos de la Junta Directiva figura el de ponerse á disposición de la Diputación provincial de Lérida y Ayuntamientos constitucionales de la provincia.»

«Un acuerdo importante tomó la Junta Directiva del Centre. El Ilmo. señor D. Miguel Ferrer Garcés, Presidente de la Junta de defensa de la Provincia de Lérida, ha sido nombrado socio honorario. No podemos dejar de aplaudir este acuerdo, que, desde luego, aparece inspirado en el acendrado patriotismo y en la más estricta justicia á los merecimientos del honorable anciano siempre de todos querido y por todos respetado.»

—El día siete del corriente se declaró un incendio en la Ermita de la Virgen de la Huerta, situada á una

legua de San Lorenzo de Morunys, creyéndose que fué á consecuencia de una exhalación eléctrica que dejó huella en la pared del edificio que dá vista al mediodía.

Acudieron al lugar del siniestro las autoridades de San Lorenzo de Morunys, y la guardia Civil con gran número de vecinos de los pueblos comarcanos, realizando verdaderos actos de valor, con lo que pudieron salvar la imagen de la Virgen y los efectos del culto. El fuego duró cuatro horas.

Las pérdidas se calculan en veinte ó veinticinco mil pesetas.

—Por dedicarse á comprar antes de la hora señalada, cuatro mujeres revendedoras de huevos, fueron multadas ayer por la Alcaldía.

—Han sido nombrados Agentes del Cuerpo de Vigilancia de esta ciudad, Mauricio Iglesias y Carlos Herrera.

—TRIBUNALES:

Para mañana, miércoles, están señaladas las vistas de las causas siguientes:

—A las nueve: la del Juzgado de Lérida, por hurto, contra R. B., defendido por el Sr. Bañeres, bajo la representación del Sr. Prat.

—A las once: la del Juzgado de Balaguer, por hurto, contra Buenaventura Batallé y otro, defendidos por el Sr. Gallart y representados por el Sr. Prat.

—A las doce: la del Juzgado de Lérida, seguida por hurto y daños contra Rosalía Casals y otro. Es defensor el Sr. Sol y Mestre, bajo la representación del Sr. Iglesias.

—Se ha dictado sentencia en las causas siguientes:

—Por desacato, contra Juan Bohadella, condenándole á dos años de prisión correccional y 150 pesetas de multa.

—Por disparo, contra José Bresolí, condenándole á dos años de prisión correccional.

—OBITORIO:

Durante las 24 horas del día 8 ha ocurrido en esta capital la defunción siguiente:

Jaime Graells Roquet, de 1 mes.

Antonio Parrado

Cirujano-Dentista de la Beneficencia Provincial de Lérida.

Extracción de dientes sin dolor. Especialista en enfermedades de la boca, Dentaduras artificiales. Opera según los últimos adelantos.

SU GABINETE MAYOR, 18, 1.º LERIDA

Caja de Ahorros y Monte-pío de Lérida.

En la semana que termina en el día de hoy han ingresado en este Establecimiento 10.235 pesetas 0 céntimos procedentes de 12 impositores, habiéndose satisfecho 2.886 pesetas 77 céntimos á solicitud de 14 interesados.

Lérida 9 de Agosto de 1896.—El Director, Jenaro Vivanco.

Anuncio oficial

D. Francisco Font Rós, Alcalde Constitucional de Bellecaire, provincia de Lérida y partido de Balaguer:

Hago saber: Que por defunción de don Ramón Bergé que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de Médico de este pueblo, dotada con el haber anual de 2.500 pesetas.

El Médico contratado, si lo creyere conveniente, podrá además prestar sus servicios en algunos pueblos colindantes.

Se advierte que Bellecaire tiene carretera, alumbrado público, conducción de agua potable para el abastecimiento del vecindario y excelente situación topográfica.

Los Sr. Médicos que deseen obtener dicha plaza pueden dirigir las solicitudes á esta Alcaldía durante 15 días á contar desde hoy.

Bellecaire 7 de Agosto de 1896.—El Alcalde, Francisco Font.

Servicio Telegráfico

PARIS

10, 8 m.

Londres.—Comunican al Daily-Netos desde Atenas que unos mil musulmanes armados dieron muerte el sábado á treinta cristianos, entre los cuales había tres curas, que se hallaban refugiados en el monasterio de San Juan de Ananopolis.

En Padiada, cerca de Heracleion, abrasaron á ocho cristianos, y un cura fué quemado vivo sobre una hoguera.

Los insurrectos poseen 37.000 fusiles de tiro rápido.

MADRID

10, 8 5 m.

El señor Cánovas no está convencido de que los liberales faciliten la

aprobación de los presupuestos extraordinarios, y afirma que las cosas han cambiado muy poco.

Se concede gran importancia á la reunión que celebrarán hoy los ex ministros liberales para tratar de las enmiendas que deben presentar á los proyectos económicos.

10, 8 10 m.

Ha fallecido en París la duquesa de Saxe.

Ha sido denegada la petición de indulto de la pena de muerte dictada contra el soldado de Valladolid que mató á un cabo. El reo ha sido puesto en capilla y habrá sido fusilado esta mañana.

Dicen de Málaga que ha llegado á aquella ciudad conducido por la guardia civil el filibustero Pardo Suarez; sobrino del cabecilla Suarez el cual marcha deportado á las islas Chafarinas por orden del general Weyler.

10, 8 15 m.

Habana.—Decrece la mortalidad causada por el vómito. El número de enfermos es poco considerable.

La policía ha detenido en el momento de embarcarse con rumbo á Nueva York, al abogado D. José María Ferrer, que se titula secretario de Relaciones extranjeras del gobierno de la república cubana.

8, 10 20 m.

Una comisión de empleados de Correos se ha presentado al subsecretario de Gobernación, ofreciéndose para secundar los trabajos que vienen ejerciéndose con objeto de depurar responsabilidades respecto á las estafas descubiertas en dicho ramo.

Telegrafían de Cádiz que el general Amerelles ha revistado los voluntarios procedentes de Madrid, no habiendo encontrado ninguno que no tuviera las condiciones prescritas por la ley. El general Amerelles permanecerá en Cádiz para inspeccionar las oficinas militares, con arreglo á las órdenes recibidas del ministro de la Guerra.

PARTICULAR DE «EL PALLA RESA»

MADRID

10, 10 5 n.—Núm. 153.

En el Congreso ha sido tomada en consideración una proposición de ley organizando la carrera de Secretarios de Ayuntamiento.

Se aprobaron varios artículos del presupuesto de ingresos hasta el cuarto. En este se impone un gravamen de 37 ptas 50 cs por cada hectolitro de alcohol industrial.

Bolsa: Interior 00'00—Exterior, 75'75.—Cubas del 86, 85'80.—A.

10, 11 12 n.—Núm. 161.

Se reunieron los ex-ministros de Hacienda liberales y redactaron 11 enmiendas al proyecto de contrato de prórroga á la Tabacalera. Varias de ellas serán admitidas.

Mañana se reunirá de nuevo y estudiarán las enmiendas que habrán de presentarse al proyecto de las minas de Almadén.

Se proponen examinar minuciosamente y discutir poco.—A.

10, 11 56 n.—Núm. 167.

El general Godoy batió al cabecilla Rozas, causándole 19 muertos y muchos heridos, teniendo la columna 4 muertos y varios heridos, entre ellos el capitán Garrido y el Teniente Conisua.

El parte oficial da cuenta de varios encuentros, de los que resultaron 20 rebeldes muertos y algunos más heridos.—A.

11, 12 15 m.—Núm. 177.

El Sr. Navarro Reverter declaró ante varios diputados que piensa permanecer poco tiempo al frente del Ministerio de Hacienda.

La Compañía Trasatlántica acaba de adquirir dos nuevos barcos que se llamarán «Guadalupe» y «Covadonga». Tienen respectivamente 4.639 y 5031 toneladas.—A.

11, 1 40 m.—Núm. 182.

En la corrida de toros que se verificó el domingo en Marsella el público pidió que se matara el toro, oponiéndose á ello la poleca, arrojándose una gran cantidad de piedras, silbando, botellas y maderas. Los espectadores bajaron á la plaza y después de atacar al Comisario incendiaron la plaza.—A.

11, 2 30 m.—Núm. 200.

De Cuba no se han recibido más noticias que el telegrama oficial dando cuenta de los muertos, heridos y presentados y participando que continúa decreciendo el número de enfermos.—A.

IMPRENTA DE SOL Y BENET
MAYOR 19, BLONDEL,
LERIDA

SECCION DE ANUNCIOS

Colegio de Escuelas-Pías de Balaguer

Este centro docente, en que los alumnos no podían estudiar más que los tres primeros cursos de 2.ª Enseñanza, ha introducido el que pueda cursarse todo el Bachillerato en cinco años, pero con sujeción al reglamento del Colegio: lo cual no solo será una garantía en beneficio de la enseñanza de esta Ciudad, si que también de suma importancia para los intereses particulares que cada familia se ve obligada á emplear para la educación de sus hijos.

En su consecuencia; en el curso próximo del 96 al 97, se admitirán ya alumnos de 1.º de Latín, conforme á dicha modificación.

Este Colegio admite pensionistas, medio-pensionistas y externos; pagando los primeros ciento cincuenta y siete pesetas con cincuenta céntimos, cada trimestre; y los segundos ciento doce pesetas con cincuenta céntimos también por trimestre. Se admiten también encomendados á razón de seis pesetas mensuales.

En el reglamento del ya citado Colegio, que se entregará á todos cuantos lo soliciten, se pone de manifiesto el régimen que se tiene adoptado, no solo para la buena educación religiosa y moral, si que también física é intelectual de los alumnos.

5.000 PESETAS CONTRA 1.000

apuesta el autor del

SANDALO SOL á que ningún otro farmacéutico sabe preparar cápsulas de Sandalo y de todas clases en tan buenas condiciones. Las cápsulas-perlas de Sandalo Sol contienen 25 centigramos cada una de esencia pura de sandalo con **SALOL** medio y el mas económico para la curacion rapida de los flujos de las vías urinarias.—Frasco, 2 pesetas 50 céntimos.

INYECCION SOL Higiénica, curativa.—Eficaz en los flujos rebeldes de la ureta y de la vagina.—Frascos 2 pesetas: Barcelona, farmacia de Sol, Corribia, 2, esquina plaza Nueva.—Amargós, plaza de Santa Ana, 9.—Pau y Viaplana, Viedriria, 15.—San Juan de Dios, Prover, 236.—Teixidó, Manso, 62.—Vidal y Vinardell, Gignas, 32, y principales.

CONFERENCIAS ENOLÓGICAS

TRATADO

DE

ELAVORACION DE VINOS

DE TODAS CLASES

Y fabricación de vinagres, alcoholes, aguardientes, licores, sidra y vinos de otras frutas

OBRA ESCRITA POR

D. VICTOR C. MANSO DE ZUÑIGA Y ENRILE

Ingeniero Agrónomo, Ex Director de la Estación Enológica y Granja Central y Director de la Estación Enológica de Haro y

DON MARIANO DIAZ Y ALONSO

Ingeniero Agrónomo, Ex-Director de la Estación Enológica de Haro

Se vende en la Librería de SOL Y BENET, Mayor, 19.—Lérida

¡La Salud de los Niños!

Se logra haciendo uso de las **PASTILLAS VERMÍFUGAS DE SOLÉ**, que son el remedio más eficaz para la destrucción y expulsión de toda clase de lombrices intestinales (cuchs) que tantos trastornos ocasionan en sus débiles naturalezas.

PRECIO: 0'75 PTAS. CAJA

Véndense al por mayor

LÉRIDA.—Farmacia de D. Agustín Maluquer, S. Antonio 13.
TREMPE.—Farmacia del autor, Soldevila 13.

Al por menor

Balaguer; Aran.—Cervera; Civit.—Lérida; Maluquer, Trueta, Carnicer, Navarro.—Pons; Aleu.—Seo de Urgel; Cosp.—Sort; Cervós.—Tárrega; Font.—Isorna; Fornés.—Artesa de Segre; Munsó; y en Tremp, Farmacia de D. Enrique Solé, Sucesor de Palou, Calle de Soldevila, n.º 13.

PIDANSE PROSPECTOS

EL PALLARESA

Anuncios y reclamos á precios convencionales

Papel superior para cigarrillos

BLANCO Y PECTORAL LEGITIMO

MARCA

LAMARIPOSA

La más acreditada y de mayor consumo

Unicos depositarios en Lérida, Sres. SOL y BENET, Mayor, 19

MIL PESETAS

al que presente **CÁPSULAS DE SÁNDALO** mejores que las del DR. PIZÁ, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

NOVÍSIMO PRONTUARIO

DE LA

Contribución Industrial y de Comercio

— por —

FREIXA Y FALCATO

Esta obra interesantísima, contiene, además del Reglamento, tarifas y modelos de 28 de Mayo último, *rectificados con arreglo al texto oficial*, y anotados convenientemente, una extensa sección de formularios, notas y cuantas disposiciones pueden ser de interés en el ramo.

Forma un volumen de más de 200 páginas, en 8.º mayor.

Véndese á 2 pesetas ejemplar en la Librería de **SOL Y BENET**

— MAYOR, 19.—LÉRIDA —

GRAN FABRICA DE CHOCOLATES MOVIDA Á VAPOR

— DE —

JOSÉ ERQUICIA

SAN SEBASTIAN

Premiados con medallas de oro y plata en la Exposición Universal de Burdeos de 1895. Fabricación y clases las mas esmeradas hasta el día y ventas exclusivamente al por mayor, á los comercios de Ultramarinos.

La calidad de mis chocolates la juzgará el público con probarlos por primera vez, pues pueden competir con ventaja sobre las más antiguas y acreditadas marcas de España.

Para pedidos dirigirse directamente á la fábrica.

¡PROBADLOS Y OS CONVENCEREIS!

TALLERES DE MAQUINARIA

— DE —

JOSÉ SAFONTS

Especialidad en máquinas para molinos harineros.—Prensas hidráulicas y de tornillos.—Turbinas sistema Fontaine perfeccionadas; su efecto útil, el 85 por 100, garantizadas por un año, su buena marcha y solidez.

Paseo de Fernando, 30. — LÉRIDA